

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO DIEZ, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO RUBEN VÉLEZ MORELOS Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS PADILLA PEÑA Y MANCILLA FIGUEROA.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Siguiendo con el orden del día, solicito a la Secretaría proceda a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy lectura al orden del día que se propone: **I.-** Lista de Presentes, **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión pública ordinaria número nueve, celebrada el nueve de mayo del presente año; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Presentación de dictamen elaborado por las comisiones de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado, una fracción de terreno que forma parte de una superficie mayor, ubicado en el fraccionamiento “Villas de Alba”, de la ciudad de Villa de Álvarez y donarlo al Sindicato de Trabajadores de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillados de Colima-Villa de Álvarez; **VI.-** Presentación de dictamen elaborado por las comisiones conjuntas de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado una fracción del lote número 02 de la Manzana 127, zona catastral 09, del fraccionamiento denominado “Francisco Villa” de esta ciudad y donarlo a título gratuito a favor de la diócesis de Colima, Asociación Religiosa; **VII.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para que se condone el pago del derecho por el traspaso de la concesión de servicio público de ruta, así como el impuesto a la transmisión de la propiedad de vehículos automotores. **VIII.-** Elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán del 15 de mayo al 15 de junio del presente año; **IX.-** Asuntos Generales, **X.-** Convocatoria para la próxima sesión ordinaria, y **XI.-** Clausura. Es cuanto Diputado Presidente. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Está a la consideración de la Asamblea, el orden del día que acaba de ser leído. Como ningún Diputado hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día que se propone, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Por mayoría, Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Por indicaciones del ciudadano Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, Diputado Nabor Ochoa López, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Antonio Morales de la Peña, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Joel Padilla Peña, el de la voz, Dip. José Mancilla Figueroa, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, le informo Diputado Presidente que están presentes 24 de los Diputados que conformamos esta Asamblea y existe en mis manos una justificación del Diputado Nabor Ochoa López. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de haber quórum legal, siendo las trece horas con diez y cinco minutos, del día catorce de mayo del año

2003, declaro formalmente instalada esta Sesión. Tomen su lugar muchas gracias. De conformidad al siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número nueve, celebrada con fecha nueve de mayo del presente año.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Está a la consideración de la Asamblea, el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como no lo hay, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Mayoría Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES. SESION PUBLICA ORDINARIA NUMERO DIEZ CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Oficio número O.M. /169/2003 de fecha 15 de abril del presente año, enviado por la Décima Legislatura del Estado de Baja California Sur, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo Económico en el que solicitan a la Secretaría de Salud de dicho Estado, incluya en sus programas asistenciales la atención especializada para las mujeres de edades entre los 45 y 59 años, consistente en información, asesoría médica, estudios de diagnóstico, donación de medicamentos hormonales y acceso a tratamientos psicológicos gratuitos.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número O.M. /139/2003 de fecha 15 de abril del presente año, enviado por la Décima Legislatura del Estado de Baja California Sur, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo Económico en el que se adhieren a los similares promovidos por esta Soberanía y por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en relación a la propuesta de abrogación del Decreto Administrativo que versa sobre el acuerdo de autorización de ajuste, modificación y reestructuración a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y que reduce el subsidio a las tarifas domésticas.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número O.M. /109/2003 de fecha 15 de abril del presente año, enviado por la Décima Legislatura del Estado de Baja California Sur, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo Económico a través del cual exhortan al Secretario de Hacienda y Crédito Público de la Federación para que tan pronto reciba la recomendación de la Comisión Intersecretarial de Desastres Naturales que presentara el Gobernador de esa entidad, para atender las necesidades del pueblo quintanarroense surgidas con motivo de los efectos del Huracán Isidore, de acuerdo con la normatividad respectiva y sin mayor dilación, emita la resolución correspondiente y autorice, en consecuencia la liberación de los recursos económicos.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número O.M. /214/2003 de fecha 23 de abril del presente año, enviado por la Décima Legislatura del Estado de Baja California Sur, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo Económico a través del cual se pronuncian en contra de la invasión genocida, perpetrada por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América y la Gran Bretaña en contra del pueblo de Irak, exigiendo se inicie un proceso penal en contra de los responsables de este crimen de guerra.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número D.G.P.L. 58-II-0-542 de fecha 30 de abril de 2003, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que con esa fecha fueron electos los miembros integrantes de la Comisión Permanente que funcionará durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número D.G.P.L. 58-II-0-543 de fecha 30 de abril de 2003, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual

comunican que con esa fecha rindió protesta el Diputado Rafael Servín Maldonado, como Segundo Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en sustitución del Legislador Eric Villanueva Mukul.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número D.G.P.L. 58-II-0-524 de fecha 30 de abril de 2003, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que con esa fecha designó Comisiones Reglamentarias para participar en la Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Municipio Oficio TM-145/2003 de fecha 8 de mayo del año en curso, suscrito por la C. Lic. Ma. Guadalupe Arteaga Negrete, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, mediante el cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2003.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio TM-146/2003 de fecha 09 de mayo del año en curso, suscrito por la C. Lic. Ma. Guadalupe Arteaga Negrete, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, mediante el cual remite el Primer Informe Financiero Trimestral 2003.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 609 de fecha 25 de abril del año en curso, enviado por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informan la aprobación de un Punto de Acuerdo en el que hacen un pronunciamiento en contra de la reinstauración de la pena de Muerte de México.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Oficio número 44/2003 de fecha 12 de mayo del año en curso, suscrito por el C.P. Luis E. Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de enero y febrero de 2003.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Circular número 72 de fecha 6 de febrero del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, a través del cual informan la aprobación de un Acuerdo en el que solicitan a PEMEX la intervención inmediata para resolver el problema del derramamiento de los hidrocarburos en la Zona del Istmo, dado que se afectan a los campesinos, tanto en tierras como en agua y en sus bienes.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 73 de fecha 6 de marzo del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual informan la aprobación de un Acuerdo, en el que se adhieren al similar emitido por el Honorable Congreso del Estado de Coahuila, pronunciándose a favor de que se envíen respetuosos exhortos al C. Director General y al Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en ejercicio de las funciones que les otorgan los ordenamientos legales vigentes, se sirvan autorizar y girar las instrucciones necesarias y conducentes, a fin de que, en todo el territorio Nacional, la cuota correspondiente al seguro voluntario pueda ser cubierta en parcialidades por quienes se encuentren en extrema pobreza.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 74 de fecha 13 de marzo del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, a través de la cual informan la aprobación de un Acuerdo, en el que apoyan la propuesta de reformas a los artículos 15, 51 fracción III, 57, 64, 75 y 152 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 75 de fecha 13 de marzo del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, a través de la cual informan la aprobación de un Acuerdo en el que se adhieren al similar emitido por el Honorable Congreso del Estado de Sonora, en el sentido de que se envíe un exhorto al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que en ejercicio de sus funciones que le otorgan los ordenamientos legales vigentes, propicie las condiciones necesarias para establecer una mesa de negociación en el conflicto laboral que enfrenta la "Minera de Cananea" subsidiaria del "Grupo México".- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 76 de fecha 31 de marzo del año en curso enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual informan que con esta fecha fue electa la Comisión Permanente que fungirá durante el período de receso.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 77 de fecha 31 de marzo del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante al cual comunican que con esta fecha clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 78 de fecha 10 de abril del presente año, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante al cual comunican la aprobación de un Acuerdo en el que se solidarizan con las organizaciones, agrupaciones, instituciones y grupos sociales que demandan la paz mundial con respecto a los acontecimientos que se dieron en la Región del medio oriente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 193 de fecha 23 de abril del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Guanajuato, mediante al cual comunican que con esta fecha fue aceptada la renuncia del Lic. Fernando Torres Graciano al cargo de Secretario General de ese H. Congreso, con efectos a partir del 1º de mayo del año en curso, designándose a los Licenciados Francisco Amílcar Mijangos Ramírez y Javier Pérez Salazar como encargados del Despacho de la Secretaría General y de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, respectivamente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número CE/SG/212/03 de fecha 23 de abril del presente año, enviado por la Vigésima Séptima Legislatura del Estado de Nayarit, mediante el cual comunican que con esta fecha fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos parlamentarios durante el mes siguiente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número PL/024/03 de fecha 1º de abril del presente año, enviada por la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado de Morelos, mediante la cual informan, que con esta fecha clausuraron los trabajos correspondientes al Primer Receso del Primer Período del Tercer año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número PL/025/03 de fecha 1º de abril del presente año, enviada por la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado de Morelos, mediante la cual informan, que con esta fecha se declaró la apertura de los trabajos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva. Colima, Col., mayo 14 de 2003. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Muchas Gracias Diputado Secretario. ¿Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída?. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado una fracción de terreno que forma parte de una superficie mayor ubicado en el fraccionamiento Villas de Alba del Municipio de Villa de Álvarez y donarlo al Sindicato de Trabajadores de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima-Villa de Álvarez, tiene la palabra para presentar el dictamen el Ing. Héctor Arturo Velasco Villa.

DIP. VELASCO VILLA. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 347.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Como nadie hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Por mayoría Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. En virtud del resultado anterior se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si se aprueba el documento que nos ocupa, Padilla Peña, por la afirmativa.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la negativa.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar los integrantes de la Mesa Directiva. Padilla Peña, a favor.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade, si.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Informo Diputado Presidente que hay 21 votos a favor del presente dictamen.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 21 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo estatal para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado una fracción del lote número 02, de la manzana 127 zona catastral 09 de esta ciudad y donarlo a título gratuito a favor de la diócesis de Colima, Asociación Religiosa, tiene la palabra para presentar el dictamen el Diputado José Mancilla Figueroa.

DIP. MANCILLA FIGUEROA. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 348.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Como nadie hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Por mayoría Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. En virtud del resultado anterior se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si se aprueba el documento que nos ocupa, Padilla Peña, por la afirmativa.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la negativa.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar los integrantes de la Mesa Directiva. Padilla Peña, a favor.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade, si.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Informo Diputado Presidente que hay 21 votos a favor del presente dictamen.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 21 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para que se condone el pago de derechos por el traspaso de la concesión de servicio público de ruta y así como el impuesto a la transmisión de la propiedad de vehículos automotores, tiene la palabra el Diputado Adrián López Virgen, Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

DIP. LÓPEZ VIRGEN. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 349.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Como nadie hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Por mayoría Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. En virtud del resultado anterior se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si se aprueba el documento que nos ocupa, Padilla Peña, por la afirmativa.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la negativa.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar los integrantes de la Mesa Directiva. Padilla Peña, a favor.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade, si.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Informo Diputado Presidente que hay 22 votos a favor del presente dictamen.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 22 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se procederá a elegir al Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán del 15 de mayo al 15 de junio del presente año, para tal efecto, instruyo a los Secretarios distribuyan las cédulas entre todos los Legisladores con el fin de llevar a cabo la votación secreta. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados que al pase de lista acudan a depositar sus cédulas en la urna que se encuentra colocada en este lugar.

DIP. SRIO. MANCILLA FIGUEROA. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, Diputado Nabor Ochoa López, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Antonio Morales de la Peña, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Joel Padilla Peña, Dip. José Mancilla Figueroa, Diputado Presidente Roberto Alcaraz Andrade. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Solicito a la Secretaría haga el conteo correspondiente e informe a esta Presidencia el resultado del mismo.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Informo Diputado Presidente que se emitieron 13 votos a favor del Diputado José María Valencia Delgado para Presidente, 13 votos a favor para el Diputado Rubén Vélez Morelos, para Vicepresidente, 8 votos a favor de Fernando Ramírez González, para Presidente, 8 votos a favor de la Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, para Vicepresidente, 1 voto a favor de la Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía para Presidente y 1 voto a favor de la Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, para Vicepresidente y se registraron dos abstenciones.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Del escrutinio se desprende que se recibieron 13 votos a favor de los ciudadanos Diputados José María Valencia Delgado y Rubén Vélez Morelos, para que ocupen los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán del 15 de mayo al 15 del junio del año en curso, por haber obtenido la mayoría de sufragios. Conforme al siguiente punto del orden del día relativo a asuntos generales, se le concede el

uso de la palabra al Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía.

DIP. DE LA ROSA MUNGUÍA. Con su permiso Sr. Presidente. H. Congreso del Estado de Colima. Ser maestro es tener la oportunidad y el compromiso de formar a las futuras generaciones, es cimentar al México que todos queremos tener, como maestros tenemos la confianza de los padres de familia, de la sociedad y de las instituciones, confianza que siempre respetamos con gran satisfacción. El día de mañana festejamos el día social del maestro, por lo que desde esta tribuna y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional deseamos a todos los maestros lo mejor. Esperando que los líderes sindicales negocien lo que más convenga a la base magisterial, antes de comprometerse con favores personales, puesto que su obligación es y será siempre la base magisterial. Mil felicidades a nuestros compañeros Diputados profesores, Mercedes Carrasco Zúñiga, Profr. José María Valencia Delgado, Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, Profr. Adrián López Virgen, Profr. Rubén Vélez Morelos. Gracias. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Muchas gracias y agregamos a esa lista a la Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, mil felicidades. Estamos en asuntos generales, algún Diputado que desee hacer uso de la palabra. Aprovechando la intervención de la Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, esta Presidencia hace extensiva también a todos los maestros y maestras del Estado de Colima, porque el día de mañana se celebra su día social y muy particularmente a nuestros compañeros que ya se señalaron por la maestra y la agregamos a ella también, esta Presidencia extiende esa felicitación. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados a la próxima Sesión Pública Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de mayo del presente año, a partir de las 12 horas. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de hoy 14 de mayo del año 2003. Muchas gracias a todos ustedes compañeros Diputados.